

Quito, 28 de Febrero del 2011

Señores

ACCIONISTAS DE RAMCARTOUR S.A.

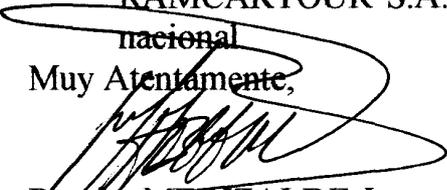
Presente.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente de Ramcartour S.A., y de conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías y los Estatutos de la Empresa, pongo a consideración de ustedes señores accionistas, los estados financieros correspondientes al Ejercicio Económico del 2010, relacionados a las actividades que ha realizado la Empresa, destacando:

1. La Empresa viene operando en el área de transporte turístico, principalmente de manera excelente, las ventas, comercialización y marketing han alcanzado un buen nivel de acuerdo a lo programado para el año 2010
2. Los tramites en la Comisión Nacional de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial, con fecha 17 de junio del 2010, se cumplieron y nos extendieron el PERMISO DE OPERACIÓN, para RAMCARTOUR S.A., con este trámite la empresa queda totalmente habilitada para operar a nivel nacional en el Transporte Terrestre Turístico.
- 3.- Con la consecución del Permiso de Operación, espero que las ventas mejoren, por cuanto se realizarán controles a los vehículos irregulares que vienen operando en turismo
- 4.- Los objetivos y metas trazadas en cuanto a la colocación de nuestros servicios se han alcanzado en su mayoría, con fecha octubre del 2010, la empresa adquirió un mini bus para 18 pasajeros y en el 2011, trataremos de renovar dos unidades que son una furgoneta de 9 pasajeros y un bus de 28 px.
3. Se han cumplido con todas las disposiciones constantes en los documentos internos de la Empresa en el Capítulo respectivo a Juntas Generales y Directorio.
4. Deseo presentar mi reconocimiento y agradecimiento a la Junta General de Accionistas y al Directorio por todo el apoyo brindado en el ejercicio de labores del año materia del informe, de la misma manera solicito muy comedidamente se me siga dando el apoyo y respaldo para poder situar a RAMCARTOUR S.A. en sitios expectantes dentro del mercado turístico

nacional
Muy Atentamente,


Ramiro MERIZALDE J.
GERENTE

